



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		x
Vinculación de micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres						
DESCRIPCIÓN:						
Consiste en la vinculación de micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres para recibir asesoría directa de alguna incubadora y programas de financiamiento para proyectos productivos del gobierno estatal y federal. Del mismo modo se realizará capacitación integral en distintos tópicos que comprendan la formulación e integración de un proyecto empresarial enfocados a mujeres.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 1, 4, 25 y 115. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Artículo 16 y 35. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Artículo 98 Fracc. II y 50. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 3. Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado y Municipios. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de México, Artículo 37. Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, Artículo 6 Fracc. XV, 7 Fracc. IX, 34 Fracc. V, XI. Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, Artículo 17 y 18. Reglamento de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, Artículo 10 Fracc. VI, 11 Fracc. VII. Reglamento del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Reglamento Municipal del H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Artículo 78 y 79. Reglamento del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Reglamento del Instituto de la Defensa de los Derechos de la Mujer.				
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA:		Anual
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB:		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Las mujeres interesadas en recibir asesorías directas de alguna incubadora y programa de financiamiento.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS						
Acercarse a las oficinas del Instituto con los siguientes documentos:		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 8 y 10 del Reglamento Interno del Instituto de la Defensa de los Derechos de la Mujer Coacalco.		
*Identificación oficial		No	SI	Los documentos se solicitan con la finalidad de llevar a cabo un control interno y poder ingresar a los usuarios a los programas que maneja el instituto.		
*Acta de nacimiento			(una de cada una)			
*CURP						
*Comprobante de domicilio						
PERSONAS MORALES						
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica		
		NO	NO			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica		
		NO	NO			
OTROS						
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica		
		NO	NO			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 min		TIEMPO DE RESPUESTA:		Se canalizará a la incubadora del TESCO y a la Secretaría del Trabajo del Estado de México cada emprendedora que necesite asesoría.
VIGENCIA:		No aplica				
COSTO:		Ninguno				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Todas aquellas personas que se interesen en recibir asesoría podrán inscribirse y que cumplan con la documentación requerida.				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD
enGRANDE

Instituto de la Defensa de los Derechos de la Mujer				Jefatura de atención psicológica y de la salud			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mercy Karina Zaballa Vázquez					
DOMICILIO:	CALLE:	Cerrada de Bartolomé Flores				NO. INT. Y EXT.:	Sin Número
COLONIA:	San Francisco Coacalco			MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal		
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y Sábados de 09:00 a 13:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	15420071		No	No	inst.mujerescoacalco@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica				NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Coacalco						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo?						
RESPUESTA:	No es totalmente gratuito.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En dónde se encontrará el lactario?						
RESPUESTA:	En las instalaciones del Instituto de la Defensa de los Derechos de la Mujer.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué documentos necesito?						
RESPUESTA:	Copia de acta de nacimiento, identificación oficial, CURP y comprobante de domicilio.						

ELABORÓ: C. María Margarita Montoya García Subdirección General del Instituto de la Defensa de los Derechos de la Mujer	VISTO BUENO: C. Mercy Karina Zaballa Vázquez Dirección General del Instituto de la Defensa de los Derechos de la Mujer	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/Junio/2016
---	--	--

